Biblioteca Provincial.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN [PAGO ADELANTADO]

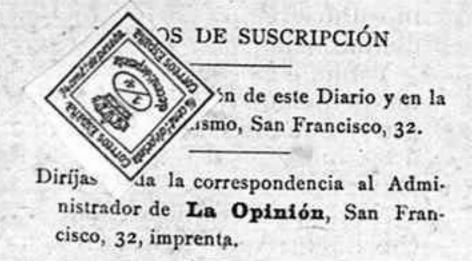
En esta Capital, resto de la Provincis y Península española, un mes. 1.50 Ptas. En Ultramar y Extranjero, un Número suelto, 10 contimos.

Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos,

á precios convencionales.

LIBERAL - CONSERVADOR DIARIO

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 6 de Agosto de 1897.



Teléfono número 11

Declaraciones peligrosas

Atrevidillo se nos presenta el Sr. Silvela desde que se ha metido á conspirar contra el partido reinante, no parándose á mirar el efecto que sus palabras producen en el campo enemigo, si con ellas cree que puede causar un daño cualquiera en el Gobierno.

Pase que censure la gestión politica del Ministerio, que satisfaga sus aspiraciones de Jefe haciendo pinitos de oposición al Sr. Cánovas, pero lo que por nuestra parte nunca merecerá atenuación, es que se tome como arma política, las desgracias de la patria y que con el pretexto de combatir al Gobierno, se haga la causa de nuestros enemigos que son siempre los que salen ganosos con estas campañas de liberales y silve-

listas.

El Sr. Silvela que no tiene ya nada que decir contra el Gobierno, por la sencilla razón de que no dá motivo para ello, se ha impuesto ahora la tarea de mirar por el prisma de su escaso patriotismo, las soluciones que necesita el problema cubano, pues no solo se conforma con la autonomía que los liberales ofrecen à la Isla, sino que deseando ser más radical, pide que se llegue cuanto antes, para evitar mayor derramamiento de sangre y sacrificios de dinero, á la liquidación de Cuba si bien para atenuar el desastroso efecto que en la opinión causan tan antipatrióticas declaraciones, clama contra el Gobierno y con una candidez fingida, pide que hable claro de una vez en este asunto, por que á su juicio ha llegado el momento de decidir entre continuar la guerra, para conservar nuestra soberania en aquella isla ó abandonar la empresa por ruinosa é imposible.

No es necesario el talento de ningún estadista, ni el sentido jurídico del Sr. Silvela, para responder à las anteriores preguntas que en un momento de extravio, queremos creerlo así, hizo al Gobierno el Jefe de la disidencia conservadora; cualquier español, el más humilde hijo del pueblo, de esos que dan mayor contingente para el ejército que está luchando en Cuba por nuestra soberanía, responderá con patriótica entereza, que el honor y la dignidad de España, están comprometidos en la conservación de la gran Antilla y que antes que perderla ni abandonarla, debemos sacrificarlo todo y apurar todas las energias del pueblo que más brillantes páginas tiene escrita en la Historia del mundo.

¿No es extravagante pedir al Gobierno que diga lo que hemos de seguir haciendo en Cuba, cuando lo mismo aquel que el país, quiere conservar su soberanía en aquella Isla? Si el Gobierno no confiase en el éxito de nuestra causa y más que todo, si la Nación no confiase à su vez en las gestiones y patriotismo del Gobierno ¿cree el Sr. Silvela y con él la docena de amigos que le siguen, que al país le faltan medios para hacer valer sus deseos y aspiraciones, en asunto tan importante como es este de la guerra de Cuba?

El Gobierno, al disponer todo lo conducente para que nuestro triunfo sea más honroso, interpreta y satisface los deseos del país y no es que á este como como hemos dicho, le falten medios para expresar su opinión, si fuera contraria á la del Gobierno, pues uno de ellos y quizás el más significativo, hubiera sido no suscribir el último empréstito de Filipinas, pero no ha sucedido así ¿y cómo había de suceder si el Gobierno cumple à conciencia todos sus deberes?, el empréstito se cubrió cinco veces y esto prueba que la opinión confia en

el Gobierno. En la gran Antilla no iremos á la liquidación como desea el Sr. Silvela, no solo porque la opinión pública rechaza

con indignación semejante idea, sino también porque mientras aliente en el pueblo el sentimiento de su dignidad, no consentirá jamás ni pasará por la vergonzosa humillación de abandonar á la suerte de los libertadores el destino de aquella colonia.

Puede el Sr. Silvela continuar con sus ideas separatistas, que el país hace de sus palabras el mismo caso que de los telegramas que de Cayo-Hueso expiden los laborantes que simpatizan con la insurrección.

Si la Isla de Cuba no hay que liquidarla porque esta sola idea la rechaza el patriotismo, en cambio hace tiempo que Silvela y el grupo que dirige están ya en completa liquidación; con la liquidación de Cuba se deshonraria la patria, con la liquidación del grupo silvelista han ganado mucho nuestros intereses.

Desde la Habana

Sr. Director de La Opinión.

Mi respetable amigo: Mucho siento participarle los últimos sucesos ocurridos á mi Batallón durante el mes de Junio próximo pasado, pues si bien han sido favorables para nosotros, en parte tenemos pérdidas que lamentar.

Hacia tiempo que este Batallón solo venia sosteniendo tal cual escaramuza, como ya le había anunciado en otra anterior, lo que me hacía suponer que por toda la Provincia de la Habana no existia un mambis, pero entró el mes de Junio, y cuando la época es aterradora, y más dificiles se hacen las operaciones para nosotros, resulta que los insurrectos, acosados por el hambre, han salido de sus madrigueras algo envalentonados, solo con el único objeto de cometer bárbaras fechorías, y propuestos, según parece, á prolongar la campaña, no obstante el desaliento que experimentan. Para darse más importancia en sus hechos, ejecutan sus valentias con personas indefensas, como ha acontecido últimamente y de lo que voy à darle cuenta aunque sea someramente.

El día 24 partió desde la Habana, conduciendo la correspondencia y pasaje à San José de las Lajas, y escoltada por una pequeña fuerza, la guagua-correo, que son las que desempeñan este servicio por no haber línea férrea. Como por esta carretera no ha ocurrido durante la actual campaña nada de particular, los conductores, bajo esta confianza, se adelantaban á gran distancia de la fuerza para llegar con anticipación á su destino; pero vino este fatal día 24 de Junio y al llegar al punto conocido por Cuatro Caminos, fueron sorprendidos por una numerosa partida que bien pronta se apoderó del coche, ¡Hora de angustia fué esta para aquellos pobres seres! un mulato de bastante estatura se colocó, machete en mano, en la puerta del coche, manifestando primeramente à todo el pasaje que sentía mucho cumplir las severas órdenes que su jefe le acababa de dar, y terminando por decirles que fueran bajando uno á uno. Imposible transcribir el cuadro; bien pronto se realizó esta operación y aquel terrible negrazo, empuñando con manos escamadas su afilado machete, los dejó á todos cadáveres. Milagrosamente se pudo salvar el conductor, que aprovechando una oportuna ocasión, ó bien valiéndose de su astucia, se arrojó al suelo y echó á correr.

Tan pronto las fuerzas próximas tuvieron conocimiento del hecho, salieron en su auxilio. Desde el fuerte Jamaica salió el veterano segundo teniente D. Sebastián Vela con la mitad de su fuerza al punto del siniestro, tardando poco tiempo en tropezar con los rebeldes. Desarrollóse la acción en el potrero I

«Somorrostro»; rodilla en tierra se defendian de aquel aguacero de balas, pero notando que el enemigo se les iba encima, á los salvajes gritos de jal machete con ellos! dispusieron hacer fuego en retirada para ganar el fuerte, el que, gracias á la Providencia, lograron alcanzar, no sin antes dejar sobre el campo de batalla el oficial y cinco soldados muertos. Hecho más tarde un largo reconocimiento se encontraron sobre el campo 10 muertos, 20 caballos, armamentos, municiones, etc., lamentando por nuestra parte la baja de un oficial, un sargento y los soldados canarios José Betancór Torres, Tomás Llarena Cabrera, José Calero Martín y cinco heridos.

El día 15 del propio mes se encontraban 20 hombres à las órdenes del sargento Juan Sánchez Baez, de la 6.ª compañía, construyendo un fuerte en el punto denominado «Lomas de Beltrán», cuando de pronto fueron sorprendidos por una partida, pero gracias al carácter, serenidad y buenas disposiciones de aquel, consiguióse poner á aquéllos en precipitada y vergonzosa fuga, después de media hora de fuego.

Brillante fué la defensa de este sargento, pues según refieren los mismos soldados que á sus órdenes se hallaron, éstos estuvieron próximos á perecer.

Hecho luego un reconocimiento con ayuda de una compañía del mismo batallón, se encontraron sobre el campo seis muertos, los que se condujeron al pueblo para su identificación, infinidad de caballos, armamentos, cananas con municiones y otros objetos, consistiendo nuestras bajas en dos heridos leves y uno grave.

Este sargento prestó durante algunos meses su servicio en escolta de trenes, y por su buen comportamiento y salvar de una muerte traidora á un oficial, obtuvo dicho empleo, siendo de esperar que por esta brillante defensa se le recompense con el inmediato.

Activa es la persecución que este bien dirigido Batallón hace á los enemigos de España, los que, con otras tantas palizas de estas, y en uñas de un puñado de canarios y hermanos de la Peninsula, no tardarán en pagar sus crimenes y nos permitirán regresar en breve tiempo á nuestros hogares.

Durante el mes de Junio han fallecido en Cuba á consecuencia de la actual campaña los soldados canarios, Manuel Dominguez Capote, Victor Diaz Tavio, José de la Paz, Domingo González González, Juan Barroso Garcia, Bernabé Viñas Hernández, Juan Pérez González, Marcial Socas Alpuin, Servando Pérez Rivero, José Betancor Torres, Tomás Llarena Cabrera y José Calero Martin.-E. P. D.

Ha causado baja en este Cuerpo, por pase á la Brigada Disciplinaria, nuestro paisano el primer teniente de Infantería D. Nicolás Díaz Saavedra, el que desempeñó durante seis meses el destino de Habilitado principal de este Batallón.

También ha causado baja por pase al Batallón Cazadores de Barbastro, nuestro paisano el segundo teniente de Infanteria D. Abelardo Villaralbo y Mon-

La separación de estos jóvenes oficiales ha sido muy sentida en este Cuerpo. Sin otra cosa de particular por hoy, se despide hasta otra su affmo. s. s. y amigo q. b. s. m.,

PANCHO.

Habana, 10 de Julio de 1897.

SIETE PELOS DEL DIABLO

(CUENTO TRADICIONAL)

-¡Teniente Mandujano! -Presente, mi coronel.

-Vaya usted, por veinte y cuatro horas, arrestado al cuarto de banderas. -Con su permiso, mi coronel, contestó el oficial, saludó militarmente, y fué, sin rezongar, á cumplimentar la orden.

El coronel acababa de tener noticia de no sé qué pequeño escándalo dado por el subalterno en la calle del Chivato. Asunto de faldas, de esas benditas faldas que fueron, son y serán perdición de Adanes.

Cuando al dia siguiente pusieron en libertad al oficial, se encaminó éste á la mayoría del cuerpo, donde á la sazón se encontraba el primer jefe, y le dijo: -Mi coronel, el que habla está expe-

dito para el servicio. Quedo enterado, contestó lacóni-

camente el superior. -Ahora ruego á usía que se digne decirme el motivo del arresto, para no reincidir en la falta.

-¿El motivo, eh? El motivo es que ha echado usted á lucir uno de los siete pelos del diablo.... y no le digo à usted más. Puede retirarse.

Y el teniente Mandujano se alejó architirulato, y se echó á averiguar qué alcance tenía aquello de los siete pelos del diablo, frase que ya habia oido en boca de viejas.

Compulsando me hallaba yo unas papeletas bibliotecarias cuando se me presentó el teniente, y después de referirme su percance de cuartel, me pidió la explicación de lo que, en vano, llevaba ya una semana de averiguar.

Como no soy, y huélgome en decirlo, ningún egoistón de marca, á pesar de que

en este mundo enemigo no hay nadie de quien fiar; cada cual cuide de sigo yo de migo y tú de tigo... y procurese salvar.

como diz que dijo un jesuita que ha dos siglos comía pan en mi tierra, tuve que sacar de curiosidad al pobre teniente, que fué como sacar ánima del purgatorio, narrándole el cuento que dió vida ú origen á la frase. Ahí vá, lectorcita mía.

Cuando Luzbel, que era un ángel muy guapote y engreido, armó en el cielo la primera trifulca revolucionaria de que hace mención la historia, el Senor sin andarse con repulgos, ni moratorias, ni decretos, ni proclamas, le aplicó tan soberano puntapié en salva la parte que, rodando de estrella en estrella y de astro en astro, vino el muy faccioso, insurgente y montonero à caer en este planeta, que astrónomos y geógrafos bautizaron con el nombre de Tierra.

Sabida cosa es que los ángeles son unos seres mofletudos, de cabellera riza y rubia, de carita alegre, de aire travieso, con piel más suave que el raso de Filipinas, y sin pizca de vello. Y cata que al angel caido lo que más le llamó la atención en la fisonomía de los hombres fué el bigote, y suspiró por tenerlo, y se echó á comprar menjurjes y cosméticos de esos que venden los charlatanes, jurando y rejurando y perjurando que hacen nacer pelo hasta en la palma de la mano.

El diablo renegaba del afeminado aspecto de su rostro sin bigote, y habria ofrecido el oro y el moro por unos mostachos à lo Victor Manuel. Y aunque sabia que para satisfacer el antojo bastariale dirigir un memorialito bien parlado pidiendo esa merced á Dios, que es todo una generosidad para con sus criaturas, por picaras que ellas le hayan salido, se obstinó en no arriar bandera, diciéndose in pectore:

-¡Pues no faltaba más sino que yo me rebajase hasta pedirle favor á mi enemigo!

-¡Hola!, exclamó el Señor que, como es notorio, tiene oido tan fino que percibe hasta el vuelo del pensamiento. ¿Esas tenemos? ¿Envidiosillo y soberbio? Pues tendrás lo que mereces, grandísimo bellaco.

Y amaneció, y se levantó el ángel protervo luciendo bajo las narices dos gruesas hebras de pelo, á manera de dos viboreznos. Eran la Soberbia y la Envidia.

Aquí fué el crujir de dientes y el encabritarse. Apeló à tijeras y à navaja de buen filo, y allí estaban, resistentes à dejarse cortar, el par de pelos.

—Para esta mezquindad mejor me estaba con mi carita de hembra, decía el muy zamarro, y recomiéndose de rabia fué à consultarse con el más sabio de los barberos, que era nada menos que el que afeita é inspira en la confección de leyes à un amigo, diputado à Congreso. Pero el socarron barbero, después de alambicarlo mucho, le contestó:

—Paciencia y non gurruñate, que á lo que vuesa merced desea no alcanza mi saber.

Al día siguiente despertó el rebelde con un pelito ó viborilla más. Era la IRA.

—A ahogar penas se ha dicho, pensó el desventurado.

Y sin más encaminóse á una parranda de lujo, de esas que hacen temblar el mundo y sus alrededores, en las que hay abundancia de viandas y vinos y superabundancia de buenas mozas, de aquellas que con una sola mirada le dicen á un prójimo: «Date preso.»

¡Dios de Dios, y la mona que se arrimó al maldito! Al despertarse mirose al espejo, y se halló con dos huéspedes más en el proyecto de bigote: la Gula y la Lujuria.

Abotargado por los comistrajos y licores de la vispera, y extenuado por las
ofrendas en aras de la Venus pacotillera, se pasó Luzbel ocho días sin moverse de la cama, fumando cigarrillos
de la fábrica de Cuba libre y contando
las vigas del techo. Feliz semana para
la humanidad, porque sin diablo enredador y perverso, estuvo el mundo
tranquilo como una balsa de aceite.

Cuando Luzbel volvió à darse à luz le había brotado otra cerda: la Pereza. Y durante años y años anduvo el diablo por la tierra luciendo sólo seis pelos en el bigote, hasta que un día por malos de sus pecados, se le ocurrió aposentarse dentro del cuerpo de un usurero, y cuando, hastiado de picar-

usurero, y cuando, hastiado de picardías, le convino cambiar de domicilio, lo hizo luciendo un pelo más: la Ava-RICIA.

Tal es la historia tradicional de los únicos siete pelos que forman el bigote del diablo, historia que he leido en un palimpsesto contemporáneo del estornudo y de las cosquillas.

RICARDO PALMA.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 5-9'5 n.

Un telegrama de Nueva York dice que el inspector de Sanidad que el gobierno de los Estados Unidos tiene en la Habana, participa haberse presentado casos de fiebre amarilla bien caracterizada entre los marineros de la escuadra española.

Las zonas de consumos de esta Corte, presentan el mismo aspecto que en los días precedentes.

Continúan en Inglaterra las huelgas para obtener la reducción del trabajo á ocho horas diarias.

Madrid 5-10'25 n.

El telegrama oficial de la Capitanía general de Cuba dá cuenta de muchos encuentros con los rebeldes, favorables todos á nuestras armas.

Les cogimos 110 muertos y les hicimos muchos heridos y prisioneros.

También se presentaron á indulto 220 rebeldes, la mayor parte con armas de fuego.

El parte oficial contiene extensos detalles que revelan el quebranto que ha sufrido la insurrección.

Madrid 5-10'30 n.

Telegrafian de Constantinopla que la diplomacia turca ha presentado nuevas dificultades para el ajuste definitivo de la paz.

Como Grecia solicitó hacer el pago de la indemnización de guerra en tres plazos, pretende el gobierno otomano que la evacuación de Thesalia sea también gradual y ajustada á la entrega de los plazos.

Los embajadores de las grandes potencias se muestran contrariados y han acordado dejar á sus respectivos gobiernos la resolución de este nuevo incidente.

Háblase de medidas coercitivas que edoptarán las potencias para que los turcos evacuen el territorio griego.

Para impedir la posible entrada de una escuadra rusa en el Bósforo, hacen los turcos grandes fortificaciones en la entrada de ese canal por la parte del mar Negro.

Madrid 5-10'45 n.

Telegramas de Berlín notician que ha ocurrido una horrible catástrofe en el balneario de Krementsch, en el imperio alemán.

Bañábanse unas cuatrocientas mujeres y una crecida de las aguas que arrastraron á las bañistas, ocasionó la pérdida de unas doscientas vidas.

La consternación es general.

El emperador Guillermo se encuentra completamente restablecido de la herida que recibió en un ojo, durante su permanencia en Noruega.

Acentúanse los rumores de que el principe de Hohenlohe será reemplazado por Mr. Miquel en la cancillería imperial.

Madrid 5—11 n.

Cónstame que el Gobernador civil de esta provincia, Sr. Conde de Peña Ramiro y el Alcalde Sr. Sánchez de Toca han presentado la dimisión de sus cargos.

La prensa indica para Gobernador al Sr. Conde de Toreno y para Alcalde al Sr. Conde de Peñalver, que ya ha desempeñado ese cargo.

La cuestión de consumos presenta mejor aspecto.

Reina tranquilidad en toda la Península.

Madrid 5—11'10 n.

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 00'00.

Id. id. exterior, á 80'05.

Id. amortizable, á 78'15.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 96'36.

Acciones del Banco de España, á 409'50.

CAMBIOS

Londres, vista, á 32'80 por £. París, vista, á 30'75 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

CRÓNICA

Por telegrama dirigido à nuestro estimado colega El Liberal de Tenerife,

que publica en su número de ayer, nos enteramos con satisfacción de que el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, D. Aureliano Linares Rivas, ha concedido, por gestiones de nuestro distinguido paisano el Sr. D. Lorenzo García Beltrán, cuatro mil pesetas al alcalde de esta Capital, Sr. D. Pedro Schwartz y Matos, con destino al suntuoso edificio de la Institución de enseñanza de esta ciudad.

Incansable siempre el Sr. García Beltrán, en recabar de los poderes constituidos todo aquello que en su concepto puede beneficiar al pais en que ha nacido, se ha hecho acreedor una vez más á la gratitud eterna de sus paisanos y nosotros al darnos la enhorabuena por el patriotismo que demuestra y por el interés que se toma para conseguir para su patria toda clase de mejoras, nos lionramos con contarle en nuestras filas.

Si se tiene en cuenta lo precario de la situación del Tesoro público, se comprenderá la gran importancia que reviste el acto de la concesión de esas 4.000 pesetas que representan bajo este punto de vista una suma relativamente importante.

En el corto periodo de tiempo que el partido conservador lleva en el poder, se han recabado para la isla tantas mejoras, que su enumeración sería imposible, y á la influencia del Sr. García Beltrán, se deben en gran parte buen número de estas.

Damos las espresivas gracias al digno Ministro de Fomento D. Aureliano Linares Rivas que tan propicio se muestra siempre á concedertodo aquello que redunde en beneficio de nuestra isla.

Felicitamos una vez más á nuestro amigo D. Lorenzo García Beltrán, que como hemos dicho se ha hecho de nuevo acreedor á nuestro eterno agradecimiento y felicitamos también al Alcalde de esta Capital nuestro no menos querido D. Pedro Schwartz y Matos, á cuyas gestiones se deberá también en gran parte, la concesión de referencia.

Acompañado de su señora llegó esta mañana á esta Capital en el vapor correo Africa, nuestro paisano el comandante de infantería Sr. D. Santiago Cullen y Verdugo.

El Sr. Cullen viene padeciendo todavia de la herida que recibió en un brazo durante la campaña de Cuba, y al felicitarle cordialmente por su regreso al seno de su familia, deseamos para este valiente y pundonoroso hijo de Tenerife, franco y rápido alivio.

Durante el mes de Julio último recaudó la Intervención principal de registros de Puerto-franco de esta Capital, por derechos sujetos al impuesto, la cantidad de 23.987'39 pesetas.

Procedente de una fábrica de Vitoria se ha recibido un magnifico mobiliario con destino á la sala de banderas del noveno batallón de artillería que guarnece esta plaza.

Ayer terminó el plazo concedido para oir las reclamaciones de los individuos sujetos al pago del impuesto sobre cédulas personales.

El número de nuestro colega España, correspondiente al dia 4, está dedicado al Iltmo y Rvmo. Sr. Padre Cueto Obispo de Canaria; contiene su retrato y publica además notables trabajos biográficos y literarios debidos á la pluma de varios escritores de Las Palmas.

El ministro de Fomento ha encargado al de Estado, Sr. Duque de Tetuan, de facilitar al Japón un profesor de lengua castellana para la escuela de lenguas extranjeras, agregada á la superior de Comercio de Yedo.

El profesor que se nombre será es pañol y sabrá francés é inglés.

Percibirá como sueldo quinientos francos mensuales.

En sesión celebrada el miércoles último por el Ayuntamiento de esta Capital, se tomaron los siguientes acuerdos:

Recurrir en alzada ante la Superioridad en contra de lo resuelto por el señor Gobernador civil, en el expediente sobre medición aprecio y pago del solar que D. Emilio Fernández Oliva ha cedido para vía pública en la calle del Castillo;

No mostrarse parte, sin renunciar á

la indemnización correspondiente, en el sumario que instruye el Juzgado de 1.ª instancia por sustracción de leña en el monte público de Igueste;

Aprobar un informe de la Comisión permanente de hacienda proponiendo que la Corporación acuerde contribuir con la suma de 300 pesetas para la suscripción nacional abierta para el socorro de las familias de los valientes que sucumban en defensa de la integridad de la patria;

Pasar à informe de la Comisión permanente de obras una moción de los Concejales Sres. García Izquierdo y Filpes proponiendo que se notifiquen à don Pedro Colombo para que mande cerrar un hueco de la casa que está reformando en la calle de la Luz, ó que lo abra en línea con los otros dos que existen en la misma casa.

Aprobar la cuenta de los productos del matadero público en Julio último.

Aprobar, asímismo, la distribución de fondos para el actual mes importante 22.850 pesetas.

Quedar enterado del estado de los ingresos y pagos verificados en la Caja de fondos municipales en el mes de Julio último, cuyo pormenor es el siguiente:

A propuesta de la presidencia el Cabildo acordó suspender por ahora el suministro del agua que le corresponde á la finca de Ventoso, dada la escasez que existe de dicho líquido en la población.

Ha sido nombrado Aspirante á oficial de segunda clase de la Intervención de Hacienda de esta Provincia, nuestro joven amigo D. Francisco Guimerá y Castillo-Valero.

Sea enhorabuena.

Mañana y siguiendo en esto la costumbre de años anteriores, se cantará en la ermita de Nuestra Señora de Gracia una misa de Requiem con responso por el eterno descanso de los vecinos fallecidos en aquel pago.

Además promete revestir gran solemnidad la función que se celebre el próximo domingo como octava de la titular de aquel santuario, debido todo al entusiasmo é interés de su celoso Mayordomo nuestro amigo D. Manuel González.

Dice El Telegrama, de Las Palmas, del dia 3:

«En las primeras horas de la tarde de ayer uu joven trabajador, llamado Agustín Sánchez Valido, se arrojó al mar por las playas de Santa Catalina.

Como personas algunas observarán que el indicado sujeto no estaba en condiciones de hacerejercicios acuáticos le obligaron á voler á tierra: pero poco después volvió de nuevo á lanzarse al mai, donde pereció ahogado.

Hoy se ha verificado la autopsia del cadáver por los médicos forenses.»

El lunes próximo administrará vacuna gratuitamenie á los pobres en su clínica en la calle de la Luz número 66, el practicante D. José Arado.

Por lo que pueda convenir á nuestros lectores, ponemos en su conocimiento, que dicho señor ha recibido por el último vapor correo, linfa de vacuna del Doctor Ferran, pudiendo facilitar algunos tubos de la misma, á las personas que lo deseen.

Pasajeros que condujo el vapor correo Africa:

Para esta Capital: D. Juan Ferrer Llorca, D. M. Fernández é hijo, D. Julio Nieto, D. Andrés Adelino, D. Antonio Mármol, D. Juan Herrero, D. Bruno Alvarado y otro, D. José Recio, D. J. Maolajón y seis mas, D. Francisco Reyes, D. E. Saavedra, D. F. Sentenat y dos de de familia.—Total 22.

Para las Palmas: D. Santiago Cullen, D.ª Concepción del Castillo, D. Felipe Rodríguez, D. Juan Suárez y señora.— Total: 7.

Sección marítima

y mensual de vapores

Registro

4 DE AGOSTO

Vapor español León y Castillo, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para Arrecife y escalas despachado por la compañía de vapores correos interinsulares.

6 DE AGOSTO Vapor español Viera y Clavijo, de Las Palmas; deja y toma carga y pasajeros y sale para la Palma despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

826. 19 Vapor español Africa, de Cádiz, deja y toma carga, pasajeros y correspondencia y sale para Las Palmas despachado por Hijos de J. Yanes.

Registro civil

Agosto 5. NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

D. José Arozena y Arozena, de Santa Cruz de la Palma, soltero, 22 años, Teobaldo Pówer, 10.-Quemaduras.

D.ª América Delgado y García, de esta ciudad, 7 meses, Porlier. 34.-Diarreas. Teresa Pérez, de esta ciudad, 10 meses,

San Antonio.—Catarro intestinal. José Badía y Galván, de esta Capital, 5 años, Noria, 5.—Fiebres tifoideas.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Meteorología

	The state of the s	
	OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9	DE HOY
	Barómetro reducido á cero	762'99
	Termómetro á la sombra	25'0
	Tensión del vapor	14'3
	Humedad relativa	60'9
	Viento	N. E.
	Fuerza del viento	- 2.
ż	Cielo: parte cubierta, décimas .	2.
	Temperatura máxima de ayer .	28'2
	Id. mínima de anoche.	22'5
	Estado del mar	Llano
	Lluvia en las últimas 24 horas:	
	milímetros	0,0

Sección Religiosa

Agosto 6

Santo de hoy.-La Transfiguración del Señor.

Santo de mañana. - San Cayetano. Luna nueva el dia 11 á la 1 y 18 m. de la tarde en Acuario. Calor.

CULTOS PARA MAÑANA PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR Misas rezadas de 5½ á 8.

FILTROS PASTEUR

(CHAMBERLAND)

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Cuidado con las imitaciones

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de

HY WOLFSON. Marina 1. Santa Cruz de Tenerife SOCIEDAD DE TELÉFONOS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Conforme á lo prevenido en el artículo 37 de los Estatutos, los señores accionistas podrán ir á cobrar el importe de los dividendos correspondientes á sus acciones desde el 1.º de Agosto próximo en la casa del Tesorero D. Manuel Herrera, de 3 á 5 de la tarde, todos los dias no feriados.

Los que hubieren de percibir dividendos por acciones de terceras personas presentarán la copia del poder en cuya virtud lo hagan; así como los que hayan de percibir los de accionistas fallecidos las de los testamentos ó declaratorios de herederos y adjudicaciones correspondientes, sin cuyos requisitos no les serán entregados aquellos dividendos.

Santa Cruz de Tenerise 29 Julio de 1897. - El Secretario, Gabriel Izquierdo Azcárate

SE VENDEN

la suerte del Rodeo de la Paz núm. 19, y un trozo de la suerte de San Lázaro núm. 8, en la jurisdicción de la Laguna.

Informarán, San Agustín, 19, Laguna.

Ponemos en conocimiento del público en general y del comercio en particular, que en lo sucesivo y para el mejor servicio, los vapores Paquetes Ingleses de las compañías

British & African Steam Navigation Company y African Steamship Company

harán una expedición fija especial conduciendo la carga que haya para Tenerife, debiendo salir de Liverpool directamente á este puerto el primer día miércoles de cada mes, empezando el del próximo Agosto y continuando sus viajes para los de la Costa Oeste de Africa desde Fernando Poo hasta Loanda, con retorno en este á su regreso de los indicados puntos.

Agentes en esta Plaza,

ELDER DEMPSTER &. Co. Marina número 11.

GUANO QUÍMICO

En los almacenes de esta casa se vende el acreditado guano de nuestra fabricación que tan buenos resultados viene dando á los agricultores por haber sido reforzado con mayor cantidad de ingredientes que los que se empleaban anteriormente.

Hijos de Juan Yanes.

Salinas del Rio en Lanzarote

Sal de primera á pesetas 1,40 los 100 kilos.

LA

ENCARNADA CERVEZA INGLESA

Pilsener Beer

Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por su pureza y esmero en la confección, compite ventajosamente con todas las hasta ahora introducidas en la Provincia, superándoles en su agradable sabor y relativa baratura.

Unicos Agentes en las Islas Canarias, Elder Dempster & C.º

PRODUCTO DE LA CASA

J. &. A. Gordon Doz y C.ª de Cádiz

No tiene rival ni en bondad ni en precio. De venta en todos los establecimientos. Representante en Tenerife:

C. CAULFIELD. SOL, 45.

ALEXANDRE

6-CALLE DEL CASTILLO-6

CASA EN PARIS-BOULEVARD MAGENTA 42

Joyería-Relojería-Orfebrería-Optica Objetos de arte y de fantasía propios para regalos.

LA ÜLTIMA PALABRA DEL PROGRESO EN RELOJERÍA PRIVILEGIO EXCLUSIVO EN LAS ISLAS CANARIAS Pesetas 12'50 Reloj San Martín de nikel legítimo á 12'50 » 15'00 » » » acero » á 15'00

Garantizados por dos años

AVISO IMPORTANTE.—Por 3 pesetas la casa Alexandre se compromete en componer y reponer en persecto estado de marcha la máquina SAN MARTIN, por grave que sea el accidente que haya sufrido: rotura del volante, del muelle real, del espiral, etc,

MAYOR Y MEJOR GARANTÍA NO SE PUEDE OFRECER

Envíos por correo (libres de gastos) á cualquier punto del archipiélago mediante pago anticipado (giro mutuo, ó en sellos de á 0'25).

CINCUENTA REALES por un reloj San Martin, nikel legitimo SESENTA acero

La casa Alexandre acaba de establecerse en París, Boulevard Magenta 42, y admite encargos de toda clase de artículos, cobrando una comisión muy limitada

56

BIBLIOTECA DE «LA OPINIÓN»

Yo mismo prepararé la poción y le iré á llevar al chalet esta tarde... Al mismo tiempo veré à mi enfermo.

—Os esperaré con impaciencia.

Brigard había asistido al principio de la conversación del doctor y la baronesa.

Sin esperar el fin había salido de su casa.

Hizo seña á los leñadores que esperaban sus ordenes.

Los hombres se aproximaron.

-¿De que se trata? preguntaron á la vez Ricardo y Juan María.

-Es menester llevar al baron de Tréves en angarillas hasta Lamorlaye.

-Y bien; eso es fácil... Nos relevaremos en el camino.

Brigard sacó de un cobertizo próximo una camilla cubierta, igual à las que sirven en Paris para transportar heri-

Cuatro hombres la cogieron y se dirigieron hácia la casa. El guarda entró.

—Doctor, dijo, la camilla que habeis pedido está aqui.

-Bien. Colocad en ella à Mr. de Tréves suavemente, teniendo cuidado de evitar todo sacudimiento.

Santiago Habert, con ayuda del guarda, ejecutó las prescripciones del médico.

-Ahora en marcha, dijo este último.

Los hombres levantaron la camilla y tomaron el camino de Lamorlaye.

-Nosotros les seguiremos en carruaje, ¿no es eso, querida prima? preguntó Jorge de Nerville á la baronesa.

—Si, respondió ella.

Despues, volviéndose hacia el doctor, añadió:

-Hasta luego, d'Harblay.

-Hasta luego, señora. Leonida subió al break.

MADAME DE TREVES

-De ninguna manera estais perdido, dijo el doctor, que apretaba fuertemente las carnes destrozadas y enfermas para hacerlas sangrar; pero es menester dejarme operar prontamente.

53

-¿Qué quereis probar?

-Los que se hace en estos casos y lo que consigue casi siempre la curación infalible: la cauterización por medio del hierro candente. -Por el hierro candente, repitió Max que de pálido se vol-

vió lívido. -Sí, y el éxito es seguro, pues por una casualidad felíz he

encontrado á mano todo lo necesario... Así, pues, no tenemos un minute que perder... ¿Quereis que os narcortice antes de principiar la operación?

No, señor, respondió el baron. La soportaré con los ojos abiertos.

—Os prevengo que el dolor será terrible.

Soy hombre y tengo valor; hacedlo y acabar pronto.

El médico cogió su escalpelo y tajó la carne viva en varios sitios.

Max se puso verde; apretó los dientes: sus narices se contrajeron; un extremecimiento nervioso agitó sus párpados, pero no dejó escapar una queja.

-Voy à cauterizaros, dijo el doctor después de haber secado la herida con hilas.

—Estoy esperando, replicó estóicamente el baron.

Mr. de Nerville un poco pálido, con las cejas contraídas y la mirada fija en su primo, permaneció inmóvil y mudo.

La mujer del guarda había activado el fuego de carbon de su anafre.

El doctor cogió del brasero un hierro de rizar enrojecido y se aproximó al baron de Tréves.

-Valor, caballero, dijo: valor...

VAPORES QUE DESPACHA la casa de los Sres. Elder Dempster & C.º



British and African Steam Navigation C.º

El magnífico vapor

TENERIFFE

saldrá de este puerto el dia 11 del actual para los de la COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA, recorriendo todos los puertos comprendidos entre Fernando Póo y Loanda. Admite carga y pasajeros.

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL El hermoso vapor

ROQUELLE

saldrá de este puerto el 7 de Agosto. Admite pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hardisson Hermanos

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Guadalupe, Martinica, Trinidad, Curação, Venezuela, Colombia y Costa Rica

El hermoso vapor

FLACHAT

saldra de este puerto el dia 15 de Agosto. Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS

F. Prats y C.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA El vapor español de gran velocidad

MIGUEL GALLART

deberá llegar á este puerto el dia 15 de Agosto. Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA la casa de los Sres. Hamilton y C.ª



The New Zealand Shipping C. o.s VAPORES CORREOS INGLESES

PARA PLIMOUTH Y LÓNDRES El magnífico vapor

KAIKOURA

saldiá el dia 15 de Agosto. Admite carga y pasajeros. Admite 90 toneladas de carga.



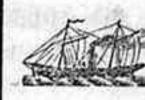
GEORGE THOMPSON & C.°

PARA LONDRES

El hermoso vapor

DAMASCUS

saldrá de este puerto el día 14 de Agosto. Admite carga y pasajeros y 200 toneladasde earga.



The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON Se espera en este puerto el 14 de Agosto el vapor de esta Compañía nombrado

GREEK

Admite pasajeros y 200 toneladas de carga.



Forwood Brothers & C.°

LINE OF STEAMERS PARA LONDRES VIA MADEIRA

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico vapor frutero

OROTAVA

el dia 7 de Agosto. Admite carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON. Marina, 1.



Compañía Trasatlántica de Barcelona (ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Saldrá de este puerto el dia 9 de Agosto el magnífico vapor

CIUDAD DE CADIZ

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é hijos de Juan La-Roche. 35, Castillo, 35.

LA OPINIÓN DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Penín-En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.



IMPRENTA DE FÉLIX S. MOLOWNY .- San Francisco, 32.

54

BIBLIOTECA DE «LA OPINIÓN»

Max, por toda respuesta, hizo un signo afirmativo.

El hierro cadente tocó la herida.

Se oyó el chamuscar de la carne.

Y se levantó un humo blanco.

Mr. de Tréves dió un rujido y quiso levantarse.

El guarda Brigard y Santiago Habert esperaban esta crisis: tuvieron fuerzas para mantener al herido en estado de incompleta inmovilidad.

El baron dejó caer para atrás la cabeza; le faltaron las fuerzas y por segunda vez perdió el conocimiento.

El doctor, impasible, continuó la cauterización.

Luego que estuvo terminada, hizo una primera cura y desató las ligaduras.

-Ahora, dijo en seguida, creo poder responder de su vida.

—¡Ah! ¡señor! bendito seais por esta palabra... ¡Cuánta gratitud os debo! balbuceó de pronto una voz cortada por los sollozos.

El doctor se volvió con presteza.

Leonida de Treves, temblorosa, despeinada, sin poderse casi sostener, acababa de salir del cuarto contiguo y se encontraba detrás de él.

VIII

El joven médico se inclinó sin responder. Leonida dió dos pasos hácia él y le tendió la mano.

Antes de tomarla, el doctor vaciló.

Mad. de Tréves dió un paso más.

Rehusar la mano que se le ofrecía era imposible, á menos de haber sido grosero ó necio.

Los dedos temblorosos del doctor tocaron los de Leonida, y los estrecharon ligeramente.

MADAME DE TREVES

55

Este contacto rápido produjo en sus mejillas pálidas un vivo carmin. Su corazón se puso á latir apresuradamente.

- -Ahora, caballero, ¿qué nos falta que hacer?
- —Conducir à Mr. de Tréves à Lamorlaye.
- -¿En carruaje?
- -No, señora, en una camilla... Los movimientos del carruaje producirían una agitación, que quiero evitar.

—¿Y cuando el baron esté en el chalet?

- -Acostarlo en el momento que llegue y hacerle tomar una cucharada de la pocion, cuya fórmula voy á poner.
 - -Sois médico, segun creo. .
 - -Si, señora.
 - -¿En Paris, sin duda?
- —No, señora, en Coye, pueblecito que se encuentra á dos leguas de Chantilly.

-Esto es para nosotros una circunstancia favorable. Mr. de Tréves no tendrá necesidad de hacer venir á su médico de Paris... Ya habeis hecho lo necesario para ponerlo fuera de peligro... No rehusareis seguirle prestando vuestros cuidados. Así lo espero, y os lo ruego. ¿Podemos contar con vos?... ¿No es verdad?

El joven volvió á inclinarse.

- —Mi deber, señora, dijo, es obedeceros.
- -Permitidme que os pregunte vuestro nombre.
- -Luciano d'Harblay.
- -Me acordaré... Tened la bondad de escribirme vuestra receta.
 - —Es inútil por esta vez, señora.
 - -¿Cómo así?

Mr. d'Harblay respondió sonriendo:

-Lo mismo yo que todos los médico de aldea, mis compañeros, tenemos en nuestras casas una farmacia completa...